

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 1

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO"

ACTA No. 160 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DE NOVIEMBRE 03 DE 2014
HORA DE INICIO 6:00 PM

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2014

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

H.C. CHRISTIAN NIÑO RUIZ
Presidente

H.C. CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
Primera Vicepresidenta

H.C. RAUL OVIEDO TORRA
Segundo Vicepresidente

FELIX MARINO JAIMES CABALLERO
Secretario General

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO
Asistentes a la Plenaria

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL
MARTHA ANTOLINEZ GARCÍA
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ
DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ
JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ
CLEOMEDES BELLO VILLABONA
DIONICIO CARRERO CORREA
JOHN JAIRO CLARO ARÉVALO
HENRY GAMBOA MEZA
NANCY ELVIRA LORA
CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
CHRISTIAN NIÑO RUIZ
URIEL ORTIZ RUIZ
RAÚL OVIEDO TORRA
SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
EDGAR SUÁREZ GUTIÉRREZ

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 2

LA SECRETARIA: Sr. Presidente han contestado a lista 10 honorables concejales hay quorum decisorio.

EL PRESIDENTE: señora secretaria le informo que acaba de llegar el Dr. Jaime Andrés Bertrán

LA SECRETARIA: Sí señor.

LA PRESIDENTE: Habiendo quorum decisorio por favor leer el orden del día.

EL SECRETARIO:

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y discusión y aprobación del orden día.
3. Himno de la ciudad de Bucaramanga.
4. Lectura y discusión y aprobación de actas.
5. Informe de gestión de segundo trimestre del año 2014, coordinador programas familias en acción Dr. Sergio Mauricio Arciniegas Román.
6. Lectura de comunicaciones.
7. Propositiones y asuntos varios.

Ha sido leído el orden del día señor presidente.

EL PRESIDENTE: aprueban honorables concejales el orden del día.

LA SECRETARIA: ha sido aprobado el orden del día señora presidenta.

LA SECRETARIA: tercero, Himno de Bucaramanga.

EL PRESIDENTE: Himno de la ciudad de Bucaramanga

LA SECRETARIA: 4 punto, Lectura discusión y aprobación de actas. No hay actas señor presidente.

EL PRESIDENTE: Se designa al Dr. Raúl Oviedo para la aprobación del acta del día de hoy.

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 3

LA SECRETARIA: 5 punto, Informe de gestión de segundo trimestre del año 2014, coordinador programas familias en acción Dr. Sergio Mauricio Arciniegas Román.

EL PRESIDENTE: vamos a escuchar el informe del Dr. Sergio Mauricio Arciniegas, coordinador del programa familias en acción. Dr. Sergio Mauricio bienvenido al recinto, tiene Ud. la palabra

INTERVENCIÓN DEL Dr. SERGIO MAURICIO ARCINIEGAS ROMÁN, COORDINADOR DEL PROGRAMA FAMILIAS EN ACCIÓN:

Muy buenas noches señor presidente, un saludo muy especial para todos los concejales, a las personas que nos acompañan en el recinto, el programa más familias en acción en lo que compete a la vigencia 2014, en el mes de Agosto dimos cumplimiento a un 85% culminado a penas el segundo semestre, en sus indicadores nos los reflejaron en la última capacitación que tuvimos hace quince días en el dps y el municipio de Bucaramanga a 30 de septiembre de 2014 contaba con 16.915 familias inscritas, ha venido teniendo una disminución del 3% comparándolo con la vigencia inmediatamente anterior, lo que compete a los pagos de los incentivos el programa ha realizado a 10 de septiembre del año 2014 la suma de 3. 478.000.000 de pesos subsidios incentivos depositados en las cuentas de todos los beneficiarios, a 10 de septiembre ya iniciamos el cuarto pago. El tercer pago se giró correspondiente a la verificación de los compromisos de salud en los meses de enero y febrero y en educación a lo que competía al mes de marzo, este giro se obtuvo por ventanilla y se verificaron todo lo correspondiente a salud en lo que tiene que ver con el periodo marzo, abril y el período abril, mayo, el municipio de Bucaramanga ha realizado 14.302 giros con tarjeta y 246 giros directos en el banco, eso significa que nos quedan muy pocas familias por

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 4

bancarizar, ya el municipio llega a un 97% de las familias bancarizadas, el tercer pago se dio cumplimiento el 86% y el cuarto pago a un 88.43%, honorables concejales esto significa que el municipio de Bucaramanga, según los indicadores que refleja el dps el promedio de verificación está en un 89.2%, este cumplimiento es muy satisfactorio ya que las familias acceden a todos los puestos de salud y a todas las ips para poder dar cumplimiento a un control de crecimiento de desarrollo de los hijos que conforman el núcleo familiar.

Por otra parte, el día a día del programa continuamos esforzándonos para brindar una excelente información, el municipio de Bucaramanga atiende un promedio de 3.300 solicitudes directas telefónicamente a cada uno de los beneficiarios, es un indicador muy bueno que nos refleja que las familias beneficiarias del programa están pendiente de cada uno de los procesos que el programa realice; el impacto es muy importante para el programa en lo que corresponde al tercer trimestre del año en curso, 34.598 visitas se han realizado con nuestros beneficiarios a nuestras páginas web, donde nosotros le estamos dando la información, les realizamos el acompañamiento a cada una de las familias para que ellas puedan de una u otra forma cumplir con los compromisos y con los cronogramas exigidos por el programa, para que puedan tener liquidación. El programa de jóvenes en acción y mujeres ahorradoras son dos programas que van paralelos con el programa de familias en acción; el programa de jóvenes en acción a hoy tenemos 970 jóvenes que se encuentran beneficiarios, gozando de los subsidios, estos jóvenes se encuentran inscritos en los programas del SENA y se encuentran realizando las respectivas carreras intermedias, tecnológicas y obtienen un subsidio que están entre los \$250.000 y \$300.000 pesos cada bimestre, con

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 5

ese subsidio los jóvenes permiten tener un mejor nivel económico para no tener un pretexto para decir no voy a estudiar o no me voy a preparar, esto en Bucaramanga para lo que viene en el mes de Febrero de la vigencia 2015 nos van a otorgar unos nuevos cupos dependiendo de los jóvenes que se puedan graduar de los colegios oficiales o de los privados y mirar así que porcentaje o que indicador nos van a dar para nuestro municipio, las siguientes estadísticas nos muestran las visitas que se han realizado, eso está en el cuadro número 2 en la página número 3, es un dato estadístico que nos permite reflejar cuantas visitas hemos tenido directamente por archivos y es un informe que permite mostrar las familias beneficiarias que tan importante le están dando uso a estas herramientas tecnológicas y es mucho más fácil trabajar con ellas por medio de esta plataforma que trabajar directamente; en lo que tiene que ver con atención a la población en condición de desplazamiento en el período de junio a septiembre de 2014 se han realizado 232 inscripciones, esto nos refleja que a la ciudad de Bucaramanga siguen llegando de otros municipios familias desplazadas, ya que Bucaramanga en ese sentido si es una ciudad muy atractiva para esa población, el crecimiento ha sido muy preocupante porque ha subido casi en un 18% correspondiente al año inmediatamente anterior, el cuadro comparativo del 2013 - 2014 nos permite ver el crecimiento que hemos tenido nosotros de las familias en situación de desplazamiento, estas familias son las que uno ve en los diferentes semáforos, calles, ya se ha hablado con el dps y con la secretaría de desarrollo para ver si realizamos unos programas y logramos que estas familias se vinculen a los programas que el municipio les está brindando. Señor presidente el informe es muy corto por lo que el programa más familias en acción, transmite a los honorables

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 6

concejales que el municipio de Bucaramanga a partir del 1 de Noviembre 2.200 familias salieron del programa, esto no es preocupante, por qué, es preocupante en dos sentidos y no es preocupante, en el momento en que las familias se afiliaron en el año 2012, se afiliaron cerca de 17200 familias y había un rango de 2.800 familias que se inscribieron en una modalidad llamada, modalidad de transición, estas familias el programa les permitió inscribirse y tenían dos años para que ellas arreglaran el puntaje del sisben, no pudieron arreglar ese puntaje y por eso es que el programa dos años después en esta modalidad de transición las retira del programa a partir del 1 de Noviembre, ya que estamos en un proceso de informarles a todas las familias porque lo que se rumora, lo que se escucha es que el programa más familias en acción las saca y quiero manifestar que no es el programa, esos son unos puntajes que establece el departamento nacional de planeación y el dps y si las familias el puntaje es muy alto, significa que las familias no pueden seguir disfrutando de esos incentivos, ahora vendrán unas familias con otros puntajes muy inferior, pero estos procesos de inscripción, estos cupos que quedan no los ha determinado el departamento de la prosperidad social que vamos a hacer, si van a dar nuevas inscripciones o no van a haber cupos para el año 2015, ese era el informe señor presidente, honorables concejales muchas gracias.

EL PRESIDENTE: tiene la palabra el Dr. Jaime Andrés Beltrán Martínez.

INTERVENCIÓN DEL Dr. JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ:

Gracias presidente, un saludo para Ud. en este nuevo cargo, saludo al Dr. Sergio Mauricio y a todo su equipo y frente al informe que entregan de familias en acción tengo que hablar que es un

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 7

informe muy conciso, pero la labor, es una labor ardua que se viene realizando con la población vulnerable aquí en Bucaramanga, las inquietudes a las que me quiero dirigir están enfocadas a lo concerniente al programa de jóvenes en acción, cuando miramos en la última página del informe a 30 de septiembre, se encuentra con una base de registro de 7619 jóvenes inscritos en el programa y para el municipio de Bucaramanga la meta era de 1704, sin duda esto indica que más jóvenes en condición de vulnerabilidad están accediendo a este incentivo mensual para ayudar los gastos de sostenimiento, manutención al estudiar una carrera técnica, tecnológica o universitaria, sin embargo en el trabajo que se ha venido realizando y hemos venido llevando en diferentes poblaciones o diferentes sectores, con muchachos de diferentes parches, grupos o pandillas, hemos visto que muchos de ellos son jóvenes menores de 24 por no decir la gran mayoría y no tienen mucha información o no tienen conocimiento respecto a estos beneficios del gobierno, por lo tanto la pregunta va enfocada a, cómo ha sido la socialización de este programa jóvenes en acción y cómo haríamos para darlo a conocer en los diferentes medios, sectores y barrios donde podemos trabajar con estos muchachos, ahora, cuál es la caracterización de este programa en las 17 comunas, es importante que de acuerdo a esto su oficina tenga en cuenta los diversos parches con los que se han venido trabajando desde el gobierno municipal y si es posible realizar una jornada de socialización ya que hemos podido ver con frecuente manifestación de los muchachos que muchos de ellos dejan de estudiar porque lamentablemente no tienen como acceder, muchos de ellos están terminando la validación del colegio porque se la llevaron al barrio, pero cuando hablamos de una carrera técnica, cuando hablamos de algo mayor muchos de ellos tienen que dejar de

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 8

estudiar porque no tienen como transportarse, como llegar, como sostenerse, sería muy bueno poder conocer más de esta socialización y de qué manera podríamos hacer con estos muchachos una jornada de socialización de mismo programa y si se pueden aún expandir este programa tan interesante, muchas gracias.

EL PRESIDENTE: Gracias a Ud. Dr. Jaime Andrés, tiene la palabra el concejal Diego Fran Ariza.

INTERVENCIÓN DEL Dr. DIEGO FRAN ARIZA:

Gracias señor presidente, darle un cordial saludo a los honorables concejales, al Dr. Sergio Mauricio, quien el día de hoy está presentando el informe correspondiente al programa familias en acción, es un programa que sabemos Dr. Sergio Mauricio, que se da producto de recursos del gobierno nacional y que yo recuerdo muy bien Dr. Sergio Mauricio, como hace unos cuatro años o 5 años iniciábamos un proceso de un grupo grande e importante de familias y cada vez que se entregaba un informe de gestión se incrementaban esas familias, entonces, e inclusive se hacían muchas críticas no de parte del liderazgo bumangués sino algunas críticas, yo recuerdo muy bien en el tema académico, donde decían Dr. Sergio Mauricio como de pronto un alcalde podría presentar un informe de gestión cuando pasaba de 15.000 familias a 18.000 familias, entonces muchos decían, bueno en esa ciudad qué es lo que está sucediendo, existían 15.000 pobres y ahora hay 18.000 pobres yo creería que ese no era un indicador de gestión y en alguno de esos momentos en que se entregaban esos informes, se hablaba que esos recursos que ingresaban ayudaban a dinamizar la economía de la ciudad porque eran recursos que les llegaban a las familias para que ellas a su vez las gastaran en mercado, colegio, en diferentes necesidades básicas, de esas familias a las cuales les llegaba

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 9

ese ingreso por pequeño que fuera, pero contribuía al dinamismo de la economía de la ciudad, pero mire que Ud. El día de hoy nos está entregando un informe ya contrario, un informe donde nos está diciendo que existían dos mil y pico de familias que entraron en un proceso de transición y que al 1 de Noviembre de este año esas familias ya no cuentan con esos recursos, ni cuentan con esas ayudas, entonces, aquí lo importante Dr. Sergio Mauricio sabemos que son unos recursos del gobierno nacional, pero aquí lo importante es, cuál ha sido el seguimiento que se le ha llevado a esas familias que de una u otra manera recibían un ingreso y que como Ud. Lo manifiesta el puntaje del sisben que fueron unas directrices del departamento de planeación les bajo el puntaje a esas personas y ahora muchas de esas personas no pertenecen lógicamente a este beneficio y muchas de ellas ya no están recibiendo ese beneficio, la pregunta, es cómo podemos lograr hacer un seguimiento a esas familias y que si muchas de ellas inclusive pueden ser más pobres de lo que son cuando empezaron a recibir el subsidio de familias en acción, yo creo que ese es el análisis del asunto y creo que no está únicamente bajo su responsabilidad Dr. Este es un tema de la secretaria de desarrollo, yo quisiera es preguntar, si existe un cruce de información entre la secretaria de desarrollo municipal y la oficina de familias en acción de Bucaramanga, con el objetivo de que haya un seguimiento a esas familias que dejaron de recibir el subsidio a partir del 1 de Noviembre, porque yo si tengo datos Dr. De personas que inclusive en este momento tienen una situación económica inferior a la que tenían cuando empezaron a recibir esos subsidios, entonces ahí está la pregunta, hacia dónde va orientado el programa y cómo está estipulado el programa para que realmente estas familias salgan de la pobreza o no puedan seguir con ese subsidio

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 10

que les ha venido otorgando el gobierno nacional, por lo demás Dr. Yo creo que Ud. conoce muy bien ese proceso y lleva muchos años en esa oficina y ha manejado las cosas de la mejor forma lo más importante ha sido Dr. Sergio Mauricio que no ha existido desviación de recursos, porque en algunos municipios he podido observar han tenido problemas con las transferencias y con los pagos que les hacen a las respectivas familias, entonces para terminar sr. Presidente, es muy importante Dr. Sergio Mauricio qué podamos saber el seguimiento a las familias que han salido del programa y cuál es la situación económica en la que viven hoy en día para que de pronto la secretaria de desarrollo tenga que asumir unas responsabilidades importantes en ese proceso, muchas gracias Sr. Presidente.

EL PRESIDENTE: Dr. Sergio Mauricio tiene la palabra para que le responda a los honorables concejales.

INTERVENCIÓN DEL Dr. SERGIO MAURICIO ARCINIEGAS ROMÁN, COORDINADOR DEL PROGRAMA FAMILIAS EN ACCIÓN:

Muchas gracias Sr. Presidente, la respuesta para el honorable concejal Beltrán, eso es uno de los puntos que el gobierno nacional más está afrontando es lograr motivar a los jóvenes que terminan el ciclo académico bachiller a que puedan terminar con las carreras tecnológicas, no solamente con el SENA ya a partir del 2015 se están realizando convenios con universidades de educación superior, se va a realizar convenios con universidades tecnológicas y con universidades privadas, esto es una motivación es un esfuerzo que el gobierno nacional hace, porque primero se quejaba mucho el entorno social porque le llegaba el incentivo a la madre y al padre y no había la motivación al joven de decirle Ud. Termine de estudiar y va a tener la posibilidad de pasar a universidad y va a poder tener el subsidio y ya hoy día los jóvenes está manejando

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 11

sus propios recursos, eso es muy importante, y jóvenes en acción a partir del año 2015 estimamos que lleguemos a 2500 jóvenes, qué estamos haciendo para socializar, el grupo de jóvenes en acción de la dependencia familias en acción socializa con los jóvenes que están terminando, a partir del 1 de Noviembre son 3 semanas pedagógicas para que ellos se motiven a inscribirse una vez terminen su ciclo bachiller en el SENA, pero dependemos de los cupos que nos den a nosotros en Bogotá, eso va de acuerdo a la demanda, si se inscriben muchos jóvenes nos dan muchos cupos y si no se inscriben muchos jóvenes pues los cupos son un poquito más reducidos, pero si hacemos ese trabajo pedagógico la información le llega a los rectores, le llega a las madres líderes, a las madres titulares y esa es la pedagogía que nosotros hacemos referente al programa de jóvenes en acción.

Al honorable concejal Diego Fran Ariza, nosotros cruzamos la base de datos con el DPS y con la secretaría de Desarrollo, pero el cruce es que los que son beneficiarios de familias en acción no vayan a tener beneficio de estos programas de la secretaría de desarrollo, ellos cruzan la información y como hay muchas familias que no pertenecen a familias en acción puedan gozar de los programas de la Secretaría de Desarrollo, ese es el cruce que realice la secretaría de desarrollo con nosotros, pero ya es autonomía de la secretaría de desarrollo que personas vinculan y que personas no, no compete al programa de familias en acción, porque nosotros manejamos el programa con el DPS y lo que tiene que ver con las familias que salen, al momento de ellas inscribirse el puntaje era muy alto y el gobierno nacional dio esa modalidad de transición porque se acababan de inscribir al inscriben y era el momento de reclamar que el puntaje era muy alto, entonces, se inscribieron y unas no

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 12

hicieron reclamo, tuvieron dos años, si esos dos años las personas no hicieron el reclamo que les reevaluaran el puntaje automáticamente salen del programa, porque ellas tenían conocimiento al momento de inscribirse, unas de ellas no venían en el programa, eran nuevas se inscribieron con un puntaje alto, pero el departamento nacional de planeación dijo no estas personas con ese puntaje no están dentro del rango para que puedan gozar de esos incentivos, cómo miden la pobreza, el sisben tiene unas tablas que no sabemos nosotros con conocimiento como evalúan en Bogotá pero los cortes que el DPS maneja están con base en planeación nacional, ahí si las familias se quedan por fuera pero no nos ha dicho el DPS, que vamos a hacer con esas familias, en la última capacitación que tuvimos, la directora nacional manifestó que habrá un acompañamiento a un nuevo programa para esas familias para que no sientan el golpe porque la mayoría de esas familias tienen jóvenes estudiando menores de 18 años, necesitan de esos recursos, pero no nos han determinado cuál es la expectativa y cuál es el acompañamiento en los diferentes programas que vamos a realizar nosotros, se tenía previsto que entrarán a un programa que se llamaba mujeres ahorradoras que es motivarlas para que ayuden por medio de un ahorro, generar empresa pero si no tienen el subsidio como van a generar ahorro, entonces están mirando si generan un programa para esas familias que salieron que son 300.000 familias, Bucaramanga le competen 2.300, pero no nos han determinado qué hacer.

EL PRESIDENTE: Continúe secretaria con el orden del día por favor.

LA SECRETARIA: 6. Lectura de comunicaciones, señor presidente, no hay comunicaciones en la secretaría.

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 13

LA SECRETARIA: ultimo orden del día proposiciones y asuntos varios, no hay proposiciones radicadas en la secretaría, se agotado el orden del día.

EL PRESIDENTE: Se cita para mañana 6 pm con el director de planeación, el Dr. Mauricio Mejía.

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

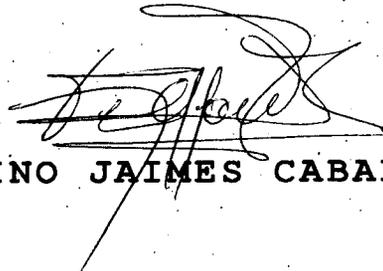
Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

El presidente,



CHRISTIAN NIÑO RUIZ

El secretario general,



FELIX MARINO JAIMES CABALLERO

Elaboro y Reviso: **Raúl Pinzón**

Revisión: RAÚL OVIEDO TORRA

